

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

FUNDADOR: CLODOALDO PIÑAL

Año VIII

Jueves 21 de Noviembre de 1912.

Núm. 2348

DOCUMENTO CURIOSO

Revolviendo legajos, hemos hallado el que copiamos, tal vez útil para esclarecer algún hecho histórico relacionado con los de la nefanda guerra civil carlista en su última etapa, ó, á lo menos, para distraer el ánimo del lector, y proporcionar sabroso pasto á los comentaristas. También podrá servir de regodeo á los periódicos y jefes del insignificante «partido jaimista», agónicos herederos del que representó en vida el hombre del Loredán veneciano.

El mencionado escrito, sin quitar ni añadir un ápice, de así:

«Señor: A. L. R. P. de V. M.—Como Comandante General de esta provincia y señorío, aprovecho una ocasión propicia para poner en vuestro Real conocimiento, al par que el resultado de importantes operaciones, el parte no detallado de una acción de guerra.

«El primer desembarco de armas se verificó en la noche del 13 próximo pasado, y dejó para ocasión más oportuna el relato de las especiales circunstancias que concurrieron al hecho, limitándome á exponer que se realizó pasando el convoy por las inmediaciones de puntos que el enemigo ocupa, y en los que se halla fortificado.

«El segundo se llevó á cabo el 18 con iguales circunstancias, añadiendo sólo la especial de haberse verificado en el muelle mismo de Lequeitio.

«Concluidas las operaciones y encontrándose en el cuartel general de Yurre, y ocupado todavía en la distribución del nuevo armamento, sorprendí un parte en que el coronel Costa anunciaba al comandante militar de Villazo, que en el mismo día 19 se reuniría con él en el mencionado punto.

«El desaliento que se había apoderado de los liberales de Bilbao por el desembarco de las armas, necesitaba, en mi concepto, un segundo golpe que acabase de abatir los ánimos por medio de una acción de guerra, y las circunstancias del terreno y la reunión de fuerzas me proporcionaban la ocasión de completar este desaliento.

«Coloqué los batallones en los puntos de que daré cuenta en mi parte detallado por conducto del excelentísimo señor jefe de Estado Mayor general, de manera que el enemigo se viese envuelto por ambos flancos y retaguardia, quedándose yo con dos para cerrarle el paso. Conociendo además, la dirección que llevaba, dispuse que otro se situara convenientemente para completar su derrota á la entrada de Villaro, enfilando el puente que da paso al que debía ser su refugio.

«En esta disposición esperé, y á las tres de la tarde se presentaron las fuerzas «republicanas» en el punto previsto.

«Un disparo, debido á la inexperiencia de uno de los voluntarios, que como los demás veía por primera vez una arma hacía una hora, avisó al enemigo nuestra presencia, lo que desconcertó en parte mis planes, porque evitando la sorpresa, me obligó á romper el fuego contestando al suyo, antes de que las fuerzas de retaguardia llegaran al punto marcado.

«Generalizado el ataque, sin embargo, en todas las posiciones, fué el resultado primero apagar los fuegos de su artillería al décimoquinto disparo, y que una hora después se pronunciase en retirada, que acabó por ser precipitada y descompuesta fuga por pelotones, en la cual los voluntarios de V. M. hicieron al enemigo quince prisioneros, veinte heridos y seis muertos, entre los primeros un capitán graduado, y entre los últimos el teniente coronel graduado García Samitie, ayudante del batallón de cazadores de Alba de Tormes.

«Conservadas nuestras posiciones después del combate, y perseguido el enemigo en las inmediaciones de Villaro, fué á dar con las fuerzas del puente que completaron la derrota batiéndole y persiguiéndole hasta dentro de la Villa, en cuyo punto hay un fuerte y guarnición de voluntarios francos, dispuse que un batallón reconociese el campo, y como resultado de esta operación que la noche interrumpió, he recogido gran cantidad de pertrechos de guerra que, unidos á los que ya tenía en mi poder, dan un total de veinte muertos, sesenta heridos y dieciocho prisioneros, veintinueve fusiles, tres caballos y multitud

de efectos que cubrían el lugar de la acción.

«La columna enemiga, fuerte de mil quinientos hombres, se componía de los dos batallones del regimiento de infantería de Zaragoza, número doce, el batallón de Alba de Tormes, número 10, setenta guardias civiles, cien carabineros y una sección de artillería. En el momento presente continúan entrando heridos en los hospitales, y por el practicante que de Villaro se dirige á Artea, sé que el número de bajas del enemigo es de ciento sesenta.

«Señor: El valor demostrado por los jefes, oficiales y voluntarios ha excedido á mis esperanzas; estos últimos, sin nociones en el manejo de un arma recibida momentos antes de la acción, privados de municiones por las contingencias del desembarco, y sin recibir por igual razón el total de bayonetas, acreditaron cuánto puede en ellos la fe en Dios y el amor á su Rey.

«Por mí y hasta que pueda mencionar en parte detallado los rasgos especiales de valor, sólo diré que todos se han hecho dignos de pertenecer á las filas de V. M.

«Nuestras bajas han sido cuatro muertos y diez heridos.

«Yurre veinte de Julio de mil ochocientos setenta y tres.—Señor: A. L. R. P. de V. M.—Gerardo Martínez de Velasco.»

Por la copia,
PEDRO DE VERONA.

¡Volvemos á estar en cuadro!

Licenciamiento de tropas.

Las estrecheces económicas obligan á licenciar soldados; á los Cuerpos se les fija una plantilla reducida, y de ahora en adelante, cuando los jefes ordenen tiro ó instrucción, veremos desfilar la escuadra, banda, música y un par de secciones, si es que se dispone que asistan al acto los asistentes.

La labor hermosa realizada últimamente por la guarnición de Madrid confortaba el ánimo; soñáanos que entráramos por el camino de la verdad, y que siempre íbamos á tener las unidades con sus efectivos, pero cuando más á gusto cabalgáramos en nuestra fantasía, viendo como el soldado se entrenaba y la oficialidad iba tomando el sabor á los supuestos, á las maniobras y al manejo de la tropa en el campo... ¡vive la realidad con sus listas de embarque y nos dicen que sobran jergones en los cuarteles...

¿No se pudieran hacer economías talando en otros matorrales?
¿Por qué han de ser siempre en las tropas de combate, en las unidades que necesitan del aprendizaje constante para estar siempre aptos para el choque, donde hemos de meter la poderosa?
¿Malaventurada pobreza esta nuestra!

FRANCIA EN MARRUECOS

Paris 20.—El corresponsal del Figaro en Tanger ha celebrado una entrevista con el general Lyautey, quien manifestó su satisfacción al ver extenderse la paz en todo el Imperio marroquí, expresando su agradecimiento al Gobierno que no dejó de darle muestras de confianza, sin la cual no hubiera podido vencer los obstáculos que se le presentaron. Anunció que se propone terminar la obra emprendida, valiéndose exclusivamente de la política indígena y demandó el auxilio de Francia solamente para las cuestiones financieras.

Los sargentos.

El Montepío.

Grandes son las ventajas que reporta la Asociación para fines económicos, en todas las colectividades: la de sargentos, que es muy necesitada, precisa doblemente en esta unión para auxiliarse en los momentos difíciles.

Existiendo en la actualidad un proyecto de Socorros Mutuos presentado por un sargento, los de esta clase deben prepararse para acogerlo con el mismo cariño é interés con que ha sido acogido por las autoridades que lo conocen y prestan decidido apoyo para que se convierta de proyecto en realidad.

Pueden establecerse las cuotas fijas ó la variable con arreglo á las defunciones que ocurran; este último sistema creemos el más á propósito, porque se simplifican las operaciones y no existen los gastos que de otro modo origina la contabilidad.

Para este fin deben unirse todos los sargentos del Ejército (aproximadamente serán unos cinco mil).

Estipulando la cuota de un real por defunción, las familias ó personas á quien el fallecido declarase heredero, recibirían una cantidad, que si no es crecida, en algo puede aliviar la situación en los primeros momentos.

Organizada oficialmente la Sociedad, la Caja del Cuerpo donde falleciese el sargento, pudiera anticipar una cantidad prudencial (mitad de la cuota) y luego remitir para su publicación al Diario Oficial, las bajas.

En cada Cuerpo, el capitán ayudante mayor, como inspector, y un sargento, como comisionado, serían los encargados, tanto para recaudar, como para abonar mensualmente las cuotas que resultaran con arreglo á las bajas publicadas por el Diario Oficial, cuyas remisiones harían directamente á los Cuerpos de los causantes.

Era suficiente que cada Cuerpo llevara un libro registro de cuotas satisfechas y otro de cuotas recibidas.

Mis lectores pueden juzgar de la sencillez de este procedimiento, y en todo caso de lo conveniente que es prestar apoyo á cualquier otro análogo por fin tan benéfico.

Y estando en la actualidad en estudio el proyecto de un compañero, deseoso de estrechar los lazos de compañerismo con obras humanitarias, termino pidiendo sea acogida la idea con el entusiasmo que merece.

Prometiendo volver á ocuparnos de ella cuando nos sea conocida en detalle, que para su mayor vulgarización y propaganda solicitamos de su autor.

JOTA

¡La sangría nacional!

¡Pobres emigrantes!

Coruña 19.—Han sido detenidos y entregados al Juzgado seis agentes de embarque, acusados de estar á los desgraciados que emigran, exigiéndoles sumas superiores al precio del billete.

El fiscal de la Audiencia dictó providencias severísimas, y el Juzgado decretó el encarcamiento de varios de los embaucadores.

También el comandante de Marina hizo prender á un botero que, fingiéndose hombre influyente á bordo de un transatlántico, estaba á varias familias de emigrantes con el pretexto de hacer que les mejorasen la alimentación y camarote, dándoles recibo para acabar de convencerlos.

Todos los agentes detenidos proceden de pueblos del interior, y llegaron aquí acompañando emigrantes.

Se marchan de España huyendo del caciquismo, abandonando los hogares miserables, con los semblantes cadavéricos y los brazos en un crispamiento de muerte...

Con el petate á la espalda y unas pesetas en la ralda faltriquera, producto de la venta de todo el pobre ajuar, van las caravanas de paiaes camino de la costa...

¿Y aún hay quien los explota en los puertos! No es sólo una sangría nacional, que pudiera ser razonable de otra forma; no, es una penafalada trapería astutada á la savia española, que nadie evita, y que será tarde cuando queramos evitarlo.

¡Pobres emigrantes!... Mejor dicho, ¡pobres de los que que an!

CURIOSIDADES

Cómo se hace un millonario.

Comunican de Nueva York que M. Alfredo Vanderbilt va á recibir por fin la segunda parte de la herencia paterna, que se eleva á 25 millones de dólares.

La primera parte, que ya recibió, sumaba 125 millones de dólares. Estas cifras gigantes hacen pensar en los comienzos de la fortuna de Van Bilt padre.

Cornelio Vanderbilt era, cuando tenía veinte años, capitán de un pequeño barco en el puerto de Nueva York.

Se ocupaba en transbordar pasajeros de Nueva York á Jersey City y á Brooklyn. El marino consagró sus primeras economías á la adquisición de una canoa de vapor, que entonces acababa de inventarse.

Su barco gustó, y el número de pasajeros creció en cada viaje.

Poco á poco logró reunir una verdadera flota de vapores, y con ellos cimentó las bases de su colosal fortuna.

Cornelio Vanderbilt no se avergonzaba de sus humildes comienzos, pero quería ser él el primero en evocarlos.

Un día un antiguo marinero del puerto se lo encontró en el paseo y le dijo á quemarropa:

—Oye, Vanderbilt, ¿te acuerdas del tiempo en que tú eras como yo, un simple marinero?

—Si yo hubiera sido lo que tú—contestó el millonario—hubiera permanecido como marinero toda la vida.

La bandera de los Estados Unidos.

A causa del ingreso en la Unión del Arizona y del Nuevo Méjico, la bandera de los Estados Unidos acaba de sufrir una modificación: se le han añadido dos estrellas.

Las estrellas, representando cada Estado, son á la hora presente 48, dispuestas en diez hileras.

Sabido es que al principio la bandera yanqui sólo tenía 13 estrellas, correspondiente cada una de ellas á las 13 colonias insurreccionadas contra Inglaterra.

EL DÍA MILITAR

Licenciamiento de tropas.

Hoy se publica una Real orden disponiendo el licenciamiento de fuerzas, reduciendo los efectivos de los Cuerpos á su más mínima expresión.

Dicho licenciamiento parece que será muy extenso, alcanzando á muchos de los últimos reemplazos.

España en Constantinopla.

Paris 20.—Una compañía de marinos del «Reina Regente», que fueron las fuerzas españolas desembarcadas en Constantinopla, han sido alojadas provisionalmente en unos almacenes próximos á la legación de España.

«Diario Oficial» de hoy.

Circular.

Mañana se publica una circular dictando reglas para cumplimiento y aplicación del real decreto de indulto de 23 de Octubre próximo pasado.

Material reglamentario.

Se declara reglamentario el soporte plegable de ruedas para camillas reglamentarias y mesa de operaciones en campaña del médico mayor D. Vicente Esteban de la Reguera.

Inválidos.

Se concede ingreso en Inválidos al sargento de Caballería Emeterio González de Juana.

Gratificación.

La de efectividad al capellán primero don Santiago González Gómez y al primer patrón de la compañía de mar de Melilla, D. José Manzarelo.

Ascenso.

Se concede el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita al sargento de la Guardia civil, retirado, D. Ramón Esteban y Esteban.

Matrimonios.

Licencia matrimonial al primer teniente de la Guardia civil D. Honorio Pons y á los capitanes de Infantería D. Rafael del Valle, don José Elías y D. Manuel Rivero.

Licencias.

Seis meses de licencia por enfermo para la Habana al teniente coronel de Infantería don Manuel Franco Cortey.

Reparaciones.

Se ha dispuesto que cuantas reparaciones sean necesarias en los automóviles del Ejército, se ejecuten en los parques de Artillería de las plazas.

Vuelta á activo.

Vuelven á activo el comandante de Estado Mayor D. Manuel Alenín y Gutiérrez y el coronel de Infantería D. Francisco Javier Lozano.

Destinos.

Pasa al cuadro de eventualidades para el servicio en Melilla el capitán de Caballería D. Juan Cubertorec.

Fallecimientos.

Ha fallecido en Zaragoza el teniente coronel de Caballería D. Guillermo Rodrigo.

Ingenieros.

Son destinados: Coronel D. Benito Sánchez Tutor á excedente en Baleares.

Tenientes coroneles: D. Leoncio Rodríguez á la comandancia de Algeciras, y D. José Camps á la de Mallorca.

Recompensas.

Se conceden menciones honoríficas á un capitán, un primer teniente y dos segundos, todos de Infantería, por servicios de salvamento en las inundaciones ocurridas en Enero de 1909; al comandante de Infantería don Manuel Aceituno, por una obra técnica; al subinspector médico D. Juan Ristol, por ídem y cruz blanca del profesorado al primer teniente de Carabineros D. Andrés Pérez Soler, al primer teniente de Infantería (E. R.), D. Pedro Quintano.

Autorización.

Se autoriza al escribiente de Oficinas militares D. Félix Ortega para publicar el escalafón de clases de tropa de Infantería.

Condecoración al general Luque.

Se ha concedido la Gran Cruz de Carlos III al ministro de la Guerra.

ASUNTOS DE MARINA

Ingenieros.

Se destinó al Estado Mayor Central de la Armada al ingeniero jefe de segunda D. Enrique de la Cierva y Clavé.

Fallecimiento.

Falleció en Cádiz el médico mayor de Sanidad de la Armada D. Pedro Muñoz Bayardo.

Museo Naval.

Queda asignado al Museo Naval el primer contramaestre D. Nicolás Julián Domínguez.

Asesores.

Aceptáase la renuncia del cargo de asesor de la provincia de Gijón, á D. Germán de la Cerra, y se dispone el anuncio de la vacante conforme previene el Reglamento del Cuerpo Jurídico de la Armada.

Movimiento de buques.

Entró en Cartagena, procedente de Alicante, el cañonero «Tenerario».

Fondeó en la bahía de Cádiz y continuó después para el arsenal de la Carraca, el cañonero «Recalde».

Llegó á Cádiz el crucero «Princesa de Asturias».

DE PALACIO

Audiencia militar.

Hoy ha dedicado el Rey la mañana á recibir al elemento militar.

Ha sido cu implementado S. M. por los generales Galvis, Frídrich, Alvarez del Manzano y Núñez de Prado.

Los coroneles D. Luis Gómez, Méndez Alanís, Arana y el médico mayor Sr. Masfarse.

El teniente de navío D. Emilio Ripollés y el capitán de Artillería Fernández Herce, se presentaron asimismo al Soberano.

Después de los funerales ha recibido Su Majestad al presidente del Consejo y al marqués de Pacheco.

Nuestro periódico

Tenemos el honor de anunciar á nuestros distinguidos lectores haber quedado trasladada y constituida nuestra Redacción y Administración de este diario, en la calle de don Andrés Borrego, números 18 y 20, principal.

La correspondencia administrativa debe continuar dirigiéndose á nuestro apartado, número 436.

La razón de este traslado es principalmente la de establecer mejoras positivas en nuestro diario, haciendo de él uno de los de más completa información, y cuyas mejoras iremos detallando.

Una de las principales, consistirá en que desde, ahora se incluirá todo el extracto del Diario Oficial, en el mismo día; y por consiguiente nuestros lectores militares estarán al corriente de ascensos, destinos y toda clase de asuntos en la misma fecha en que se reciba aquel Diario, en la localidad respectiva.

Oportunamente se publicarán en folletín encuadernable, obras útiles militares ó novelas escogidas, que hagan más y más interesante la lectura de nuestro periódico.

El personal de esta redacción y administración, es el mismo, y está «saturado» de los ideales que sostenía nuestro finado Director, que es el único que varía y que estamos procurando sea reemplazado por un militar de reconocidos prestigios.

El nuevo local es mucho más amplio y estarán en él atendidos todos los servicios, pues nos hallamos muy cerca de la imprenta.

Con estos motivos, hemos abandonado algo nuestra correspondencia y tenemos algunas cartas pendientes de contestación, que en seguida cumplimentaremos.

En este mes quedará nombrado el director que ha de suceder á nuestro malogrado D. Clodoaldo.

El personal de cierre y reparto ha sido sustituido benéficamente, para evitar defectos y reclamaciones.

Un bien combinado servicio de información telegráfica tendrá al corriente á nuestros abonados, de cuantos asuntos militares de interés ocurran, así en provincias como en el extranjero; nuestra información general será escogida y haremos un resumen de aquello que constituya la actualidad tratada en nuestros colegas de la Prensa política, encaminando muy principalmente nuestro rumbo á defender los intereses de las clases modestas de nuestro Ejército, que es el objetivo, la medula de este diario.

A medida que las circunstancias lo permitan, iremos llevando á la práctica todo aquello que constituye nuestro programa de reformas.

No queremos decir más en el orden de las promesas y de los proyectos; el lector juzgará.

Momia flotante.

Torlosa 19.—Cerca del faro Faujar flotaba el cadáver de una mujer en estado de momia, de que se hizo cargo la autoridad de Marina.

El cadáver tiene atados los pies y las manos y se cree que lleva mucho tiempo en el agua. Fué trasladado al cementerio del barrio marítimo de Ampolla.

Se ignora si se trata de un suicidio ó una desgracia.

LEYENDO LA PRENSA

Prensa de la noche.

Heraldo de Madrid. Maetz, desde Londres.

«Dejemos por un día el espectáculo fascinador y trágico de la guerra de Oriente, porque el Gabinete liberal inglés atraviesa días de gravísima crisis. Luego veremos que la crisis inglesa se origina por causas análogas a las de la crisis bálcica. Los hombres de todas latitudes y tiempos se disputan por causas análogas.»

Es el caso que el lunes 11 de Noviembre fué derrotado el Gabinete Asquith en los Comunes por 228 votos contra 206 al discutirse una enmienda de carácter financiero sobre el proyecto de «home rule» para Irlanda, en la que pedían los conservadores que la contribución del Tesoro irlandés al Tesoro irlandés no excediera en ningún año de dos y medio millones de libras esterlinas.»

El Mundo. Bernardo Candamo escribe:

«El premio de Nobel de este año ha sido adjudicado a Gerardo Hauptman, una de las más puras glorias europeas, una indubitable gloria de la Humanidad contemporánea. El dinamismo de los hombres de la Europa actual posee una fuerza considerable: la de ir pasando fronteras y romper los diques ideales que separan a los pueblos.»

Hauptmann, además, es Europa; Galdós, el genial Galdós, español, significa España.

No hace mucho que Bombita daba a un periodista de Le Temps estas señas para su correspondencia: «Bombita: España». Las cartas que se dirijan de este modo al diestro de Tomares, llegarán sin duda a su poder.

«Galdós: España». Acaso, hubiera alguna dificultad para hallar a D. Benito si no estaba en Madrid.

«Gerardo Hauptman: Europa». Y la correspondencia irá pronto a poder del autor de «El cochero Henschell».

De la mañana.

El Liberal:

«Lo que más nos ha llamado la atención entre los acontecimientos o sucesos políticos del día de ayer, ha sido la limpieza con que hablan de lo porvenir, los prohombres liberales. A lo que parece, cuentan con el disfrute de una larga vida. Así sea, aunque a nosotros y a muchos otros se nos antoja esa presunción bastante rara.»

En el Senado, dió una larga a las Mancomunidades el conde de Romanones, con frases muy bien torneadas, en que, al través de la voluntaria sinceridad, se transparentó la ingenua malicia. No habrá discusión sobre ese punto hasta que el Presupuesto y el Tratado con Francia hayan salido a flote. Ambas necesidades son de urgencia, y, para atenderlas, importa no desconocer ni descomponer la mayoría. Si con ellas se pretendiera simultáneas el proyecto de Mancomunidades, lo llevarían a mal muchos senadores amigos del proyecto, y las leyes económicas, el Tratado y la reforma administrativa correrían la misma tormenta.

El Imparcial:

«El Congreso eligió ayer nuevo presidente, con la votación más nutrida que se tiene memoria desde la Restauración. Trescientos votos sumó el Sr. Moret para su exaltación a la presidencia de la Cámara.»

Las votaciones presidenciales más nutridas que se recuerdan son la del Sr. Villaverde, que alcanzó 279 votos, y una del Sr. Pidal, que recogió 281 sufragios.

Juntáronse ayer, para designar la persona que había de dirigir en lo sucesivo los debates de la Cámara popular, mayoría y minoría, contra lo que suele ocurrir en semejantes votaciones.

Este hecho, confortador para el partido liberal y satisfactorio para la persona del analizado, tiene una honda significación.

El Sr. Moret la recogió impetuosamente en uno de los párrafos del primer discurso de gracias que pronunció al sentarse en su elevado sillón.

Esta significación es la fe en el Parlamento, el amor al régimen, el engrandecimiento de una Asamblea en la cual se hallan representados todos los elementos del país y que constituye el órgano noble, mediante el cual se va forjando la legislación encaminada a reparar

las deficiencias sociales, las injusticias económicas, a moldear la vida futura del país mediante normas conscientemente discutidas y aprobadas.»

Las desgracias de un turco

Desertor y estafador.

Paris 19.—Un oficial del Ejército otomano, nada deseoso de exponerse a los peligros de la guerra, desertó apenas comenzadas las hostilidades.

En los restaurantes más famosos, en los music-halls y en otros centros de «cultura nocturna», se hizo célebre el turco, que en compañía de las cocotes más hermosas pasaba las noches en alegrías bacanales.

La realidad de la vida vino a nublar la existencia tortuosa del heroico oficial, que careciendo de dinero para seguir sus hazañas triunfales se dedicó a cometer estafas.

Al descubrirse algunas de éstas, la Policía tuvo la humorada de detener al turco y conducirlo a la cárcel.

DATOS ESTADÍSTICOS

Elecciones presidenciales

La votación alcanzada ayer por el Sr. Moret, para la presidencia del Congreso, es la mayor conocida en nuestro Parlamento.

He aquí las cifras que obtuvieron los presidentes anteriores:

D. José Posada Herrera, elegido en 16 de Febrero de 1866, 259 votos. En 1877, 263, y en 10 de Enero de 1878, 230.

D. Adelardo López de Ayala obtuvo en la elección de 16 de Febrero de 1878, 177 votos.

En las Cortes conservadoras, segundas de la Restauración, las votaciones fueron:

D. Adelardo López de Ayala, 226 votos, el día 24 de Junio de 1879.

El conde de Toreno, en 21 de Enero de 1880, 241 votos, y en 31 de Diciembre del mismo año, 150.

En las Cortes liberales, terceras de la Restauración, D. José Posada Herrera obtuvo 284 votos en 20 de Octubre de 1881, y en 4 de Diciembre de 1882, 223 votos.

El Sr. Sagasta, en 17 de Diciembre de 1883, obtuvo 222 votos.

En las primeras Cortes de la Regencia, en 9 de Julio de 1884, el conde de Toreno obtuvo 271 votos.

El Sr. Cánovas del Castillo, en 26 de Diciembre de 1885, obtuvo 222 votos, y al señor Romero Robledo le votaron 112 diputados en ese mismo día.

En las segundas Cortes de la Regencia, en 11 de Julio de 1880, D. Cristino Martos obtuvo 232 votos. En 17 de Enero de 1887, 152 votos; en 2 de Diciembre del mismo año, 161, y en 30 de Diciembre del mismo año, 160 votos.

D. Manuel Alonso Martínez, en 14 de Junio de 1889, obtuvo 187 votos.

En las Cortes conservadoras, terceras de la Regencia, D. Alejandro Pidal, en 20 de Abril de 1891, obtuvo 229 votos.

En las siguientes Cortes liberales, el marqués de la Vega de Armijo obtuvo las votaciones siguientes: En 8 de Mayo de 1893, 234 votos, y en 12 de Noviembre de 1894, 223 votos.

En las conservadoras de 1896 a 97, don Alejandro Pidal, en 16 de Junio de 1896, obtuvo 284 votos, que es la votación mayor obtenida desde la Restauración.

En las siguientes Cortes, el marqués de la Vega de Armijo obtuvo en 25 de Abril de 1898 251 votos.

En las Cortes de la Unión conservadora D. Alejandro Pidal obtuvo en 16 de Junio de 1899 201 votos, y el Sr. Fernández Villaverde, en 20 de Noviembre del siguiente año, 203 votos.

El señor marqués de la Vega de Armijo, elegido en las siguientes Cortes liberales, obtuvo 163 votos en 2 de Julio de 1901.

Por haber dimitido el cargo el marqués de la Vega de Armijo, se eligió presidente al señor Moret, en 15 de Julio del mismo año, obteniendo 200 votos.

En 3 de Abril de 1902, el marqués de la Vega de Armijo obtuvo 217 votos.

En las primeras Cortes de D. Alfonso XIII,

el Sr. Villaverde obtuvo 278 votos en 18 de Julio de 1903.

El 22 de Octubre del mismo año, el señor Romero Robledo 186 votos, y en 3 de Octubre del año siguiente, 160.

En las Cortes liberales siguientes, el marqués de la Vega de Armijo obtuvo 234 votos, y D. José Canalejas, elegido en 19 de Enero de 1906, 261 votos.

En las últimas Cortes conservadoras, las votaciones del Sr. Dato, fueron, en 6 de Junio de 191, 250 votos.

En 12 de Octubre de 1908, 199, y en 15 de Octubre de 1709, 225 votos.

En las actuales Cortes liberales, el conde de Romanones ha obtenido, en 30 de Junio de 1910, 259 votos, y en 6 de Marzo de 1911, 239 votos.

Y el Sr. Moret ha alcanzado la cifra de 300 votos.

NOTICIAS

Ante una concurrencia tan distinguida como numerosa se verificó ayer en la parroquia de los Dolores, de esta corte, el enlace de la encantadora señorita Carolina Gutiérrez, con el ilustrado funcionario del Cuerpo de Vigilancia, D. Emilio Trabazo.

Fueron apadrinados los contrayentes por nuestro querido amigo el jefe de explotación de la Compañía general de Tranvías de Madrid, D. Ricardo Gutiérrez, padre de la novia y por la hermana del novio.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete en el Hotel Inglés.

Deseamos una eterna luna de miel a los recién casados.

AVISO

Rogamos a nuestros abonados que tienen más de un trimestre de suscripción sin satisfacer, hagan la atención de ponerse al corriente para evitarnos el disgusto de suspender el envío del periódico.

La forma de efectuar estos pagos puede ser por giro postal ó sellos de correo.

Firma de S. M. el Rey

Nombrando jefe de E. M., en comisión, de la capitania general de Melilla al general de división D. Francisco Gómez Jordana.

Disponiendo que el intendente de Ejército D. Francisco Llerena y Pedreider, cese en el cargo de intendente militar de la segunda región y pase a situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria, y nombrando para sustituirle al intendente de Ejército D. Eduardo de Laiglesia, que desempeña igual cargo en la quinta región y para ésta al de división D. José Sierra, actual vocal de la Inspección general de los Establecimientos de Instrucción e Industria Militar.

Promoviendo al empleo de intendente de división al subintendente de primera clase D. Enrique Díaz y Fernández Casado.

Disponiendo que el intendente del Ejército D. Julián Vera Fajardo cese en el cargo de interventor militar en comisión de la primera región y reintegrese en el Cuerpo de Intendencia.

Concediendo al general de brigada don Francisco de Ampudia López la gran cruz de San Hermenegildo.

Destinando a los coroneles de Artillería D. Manuel Sánchez Ocaña, al regimiento de Montaña de Melilla; D. Antonio Bravo, al tercero de montaña, y D. José Vea, a la Comandancia de El Ferrol.

Autorizando al Parque Administrativo de Hospitales de esta corte para adquirir, para el servicio de hospitales militares, 2.000 camadas de tropa modelo reglamentario «Mercadal».

Idem al Archivo Facultativo y Museo de Artillería, para adquisición de un Tractor automóvil de 80 HP, con sus correspondientes herramientas y accesorios.

La guerra en Oriente.

Condiciones que propone Turquía para la paz.

Paris 19.—El Gobierno búlgaro, de acuerdo con los Estados aliados, ha notificado a la Sublime Puerta que ha nombrado varios plenipotenciarios, quienes, junto con el generalísimo turco fijarán las condiciones de armisticio solicitado por Turquía, y luego las de la paz definitiva.

Frente a las condiciones de paz que proponen los Estados balcánicos, y que ya han sido telegrafadas, Turquía ofrece, según se dice, las siguientes:

Cesión de Creta a Grecia, a cambio de la restitución de Salónica.

Concesión de la autonomía a Macedonia, para que sea administrada por cuatro gobernadores: un búlgaro, un serbio, un montenegrino y un turco.

Autonomía para Albania, gobernada por un príncipe turco.

Apertura del puerto de Kavalo en el mar Egeo, para Servia, y en San Juan de Medua, para Montenegro.

Dícese que la semana próxima empezará a tratarse en Viena sobre la designación del futuro príncipe de Albania.

Entre los Gobiernos de Viena y Belgrado se acentúa la firmeza de relaciones.

Rusia y Grecia.

Berlin 19.—Se ha notificado al cónsul ruso de Salónica, que hasta ahora dependía de la embajada de Constantinopla, que en adelante estará bajo las órdenes del ministro ruso en Atenas.

En Grecia se considera este hecho como el reconocimiento ruso de la dominación griega en Salónica.

Los marinos españoles.

Constantinopla 19.—En una escuela próxima a la Legación de España, provisionalmente habilitada para cuartel, han sido alojados 135 marineros, cinco oficiales, el capellán y el médico del crucero «Reina Regente», que constituyen la fuerza desembarcada.

El cerco de Andrinópolis.—Rendición de Scutari.

Londres 19.—Dicen de Mustafá Pachá al Daily Telegraph, que se han librado varios combates, a consecuencia de los cuales los búlgaros estrechan el cerco de Andrinópolis.

Al mismo periódico dicen de Belgrado que se asegura que la guarnición de Scutari se ha rendido.

El fracaso de Alemania en Turquía.

Paris 19.—Al Journal de Bruxelles dicen de Constantinopla que la Sublime Puerta, en Consejo celebrado el día 12, después de comprobado el irremediable fracaso de la obra ejecutada en Turquía por la misión alemana, desde los puntos de vista militar e industrial, acordó renunciar a la ayuda de dicha potencia en la reorganización del ejército otomano una vez terminen las hostilidades.

El fracaso de Alemania en Turquía.

Paris 19.—Al Journal de Bruxelles dicen de Constantinopla que la Sublime Puerta, en Consejo celebrado el día 12, después de comprobado el irremediable fracaso de la obra ejecutada en Turquía por la misión alemana, desde los puntos de vista militar e industrial, acordó renunciar a la ayuda de dicha potencia en la reorganización del ejército otomano una vez terminen las hostilidades.

El fracaso de Alemania en Turquía.

Paris 19.—Al Journal de Bruxelles dicen de Constantinopla que la Sublime Puerta, en Consejo celebrado el día 12, después de comprobado el irremediable fracaso de la obra ejecutada en Turquía por la misión alemana, desde los puntos de vista militar e industrial, acordó renunciar a la ayuda de dicha potencia en la reorganización del ejército otomano una vez terminen las hostilidades.

LAS CORTES

Congreso.

Final de la sesión de ayer.

Terminado el elocuente discurso del señor Moret, del que por separado damos cuenta, se suspendió la sesión por 15 minutos, y reanudada, aprobóse sin debate el artículo adicional al presupuesto de Fomento y con él todo el dictamen.

Se toma en consideración la proposición de ley relativa al bronce de la estatua de Pereda en Santander.

El Sr. Romeo hace observaciones, lamentando que se acepten estos gastos sin que se señalen partidas para satisfacerlos en los presupuestos.

Contesta brevemente el Sr. Moret y se levanta la sesión.

LA SESION DE HOY

La sesión se abre a las tres y media, bajo la presidencia del Sr. Moret.

En el banco azul el Sr. Barroso. En escaños y tribunas regular concurrencia.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

El Sr. A. Borroz se ocupa de las represalias que continúan las Compañías de Ferrocarriles con sus empleados desde la última huelga.

(El conde de Romanones se sienta en el banco azul.)

El Sr. Iglesias (D. Emiliano) se adhiere a lo dicho por el Sr. Alborno.

El presidente del Consejo les contesta diciendo que el Gobierno no consentirá represalias y que ya en el último Consejo de ministros se ocuparon de dicho problema ferroviario y de expedientes en lo que se refiere al escalafón de empleados.

Rectifican ambos señores.

El Sr. Romeo se ocupa de unos expedientes de unos terrenos del puente de Gallur.

ORDEN DEL DIA

El Sr. Romeo pide la palabra.

El señor presidente del Congreso: No puedo concederle la palabra por entrarse en la discusión de los presupuestos de Instrucción pública, tan importantes. Mañana se la concederé a primera hora.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de presupuestos, nuevamente redactado sobre el de gastos de la sección 7.ª de las obligaciones de los departamentos ministeriales, ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, para el año económico de 1913.

El Sr. Bullón (D. Eloy) consume el primer turno en contra, afirmando que no existe en este presupuesto, a pesar de haber dispuesto de más de tres años el partido liberal, nada que se parezca a reorganización de algo fundamental, en los importantísimos servicios de Instrucción Pública.

Aboga por la libertad de enseñanza, sosteniendo que si el Estado se reserva la expedición de títulos profesionales no se sigue en ellos innecesariamente la precisión de que desde las primeras letras hasta los últimos cursos de una carrera hagan uso de éstos los alumnos sometidos a la acción directa de los organismos oficiales de enseñanza.

El Estado tiene sobre la enseñanza la facultad de una alta inspección, pero no puede ser esto obstáculo para que al lado de la enseñanza oficial se desarrolle robusta y sin trabas la enseñanza privada.

(Entrar en la Cámara los ministros de Instrucción pública y Guerra.)

Y extraña mucho el Sr. Bullón, que sea una voz, aunque modesta, del partido conservador, la que inicie al Gobierno liberal en esta corriente moderna y progresiva de la libertad de enseñanza que, menos en el nuestro, impera en todos los pueblos cultos.

Traía luego de la enseñanza oficial, sometida a organismos centrales como el Consejo de Instrucción pública y la Inspección, que para todo sirve menos para cumplir su cometido.

Estima indispensable la reforma de la segunda enseñanza y de la enseñanza universitaria.

(Continúa la sesión.)

Senado.

Comienza la sesión a las tres y cuarenta y cinco, presidiendo el Sr. López Muñoz.

En el banco azul los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia.

Ruegos y preguntas.

El marqués de Aguilar de Campó hace uso de la palabra para lamentar el no haber sido invitado a los funerales de Canalejas.

El Sr. Polo y Peyrolón pide que se remitan a la Cámara algunos documentos, y se pasa a la orden del día.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba sin discusión el dictamen de la Comisión acerca del proyecto de ley considerando servicio de campaña el de aviación militar.

Se toman en consideración tres proposiciones de ley: una acerca del ferrocarril secundario de Jumla a Cieza hasta Calasparra; otra sobre erección de un monumento a D. Juan Valera, y otra sobre la erección de una estatua al cabo Noval, defendiendo ésta última el Sr. Polo y Peyrolón.

Se lee la orden del día para mañana y se levanta la sesión a las cuatro y quince.

FOLLETIN DE "Ejército y Armada," (6)

LA VENGANZA DE UN INDIIO

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR

PAUL FEVAL

—Ahora hablaremos de eso... venid. Condújole en la dirección de la calle de Rohan.

Jorge veía que iba reponiéndose y que caminaba con mucha mayor libertad.

—Ya estás restablecido, caballero, dijo, hacedme el favor de decirme a dónde me conducís.

—¿Tenéis miedo? preguntó el vizconde de Villiers, cuya voz había súbitamente recobrado seguridad.

—En cuanto a eso, no. —¿Deseáis hacer fortuna, como decíais hace poco?

—Con toda mi alma. —Pues seguidme y no me preguntéis más. Jorge Leslie, obediente, no volvió a despegar sus labios.

Subieron por la calle de Richelieu completa-

mente desierta: luego tomaron la calle de Laffitte, y por último la de los Mártires.

El vizconde caminaba ya con seguro paso. Al llegar a la barrera de los Mártires se detuvo y soltó el brazo de Leslie.

—No os he hablado en este tiempo, dijo, porque iba reflexionando, y reflexiono porque me veo a dos dedos de mi perdición y a dos dedos también de mi salvación.

—Estáis poniendo sitio a mi bolsa... la cosa es clara.

—¡Clarísima! repuso Leslie.

—Habéis dado el asalto rudamente, pero habéis guardado, sin embargo cierto miramiento.

—He hecho lo que me ha parecido conveniente repuso Leslie, para coger viva la gallina de los huevos de oro.

Si os hubiese muerto, ¡adiós rescate! He comprendido que os prestábais de buen grado a mis proyectos por el apoyo que dabais a mis palabras.

—¡Sois hombre de talento, señor vizconde!

Suponed que me hubiese ocurrido la idea de hundiros; no tenía más que dejar caer ese nombre suspendido sobre la ansiosa curiosidad de todos aquellos nobles personajes.

—Y eso vale su precio, es evidente, interrumpió ser. de Villiers; ¡marchemos!

Pasaron la barrera, volvieron a la derecha y principiaron a subir la rampa cortada en escalones a pico que conducía al telégrafo.

Jorge no se cuidaba ya de preguntar a dónde le llevaban: sino que caminaba a pasos largos como un verdadero montañés y al vizconde le costaba trabajo seguirle.

El vizconde iba diciendo entre sí: —Rosen no iría de esa manera delante de mí

pues ya habría adivinado mis pistolas debajo de mi abrigo.

Este se entrega así porque sabe que su vida no tiene para mí ningún valor.

—¡A la derecha! gritó luego que Jorge llegó al punto culminante de Montmartre!

Jorge se detuvo y le esperó.

Pasaron juntos por detrás del telégrafo y salvaron a barrera cortada por numerosas brechas que separa la calle de la Fontanelle de los grandes promontorios.

No hay un parisiense que no conozca ese promontorio árido que enseña por todas partes la arena con la greda por las profundas aberturas de su costado.

Todos los quintos pisos expuestos al Norte le divisan.

Es con los molinos de viento del Oeste y con el telégrafo la fisonomía de Montmartre; y Montmartre mismo es por su posición dominante la fisonomía de París.

Ese promontorio va transformándose y disminuyendo sin cesar.

Cada año un nuevo hundimiento cambia el perfil de sus quebraduras.

Los vecinos de Montmartre se hallan en cierto modo en posición análoga a lo de los ciudadanos de Pompeya el día anterior al en que esta ciudad curiosa y elegante fué a unirse con Herculano su compañera a veinte y cinco pies debajo del suelo.

Solo que no hay volcán en Montmartre. Su hundimiento completo se irá haciendo suavemente y no tendrá otro resultado que cambiar el mapa de aquel arrabal.

Las casas de la vertiente Norte de Montmartre está evidentemente destinadas a adornar un día la terna de San Dionisio, en tanto que la vertiente

Sur, tomando por asalto la cerca y arrastrando los rigores del fiato, vendrá a ser parte de la parroquia de Nuestra Señora de Loreto.

El vizconde Enrique de Villiers y Mr. Jorgo Leslie continuaron su camino por la nieve virgen y alta que cubría las desigualdades del terreno, y no se detuvieron hasta llegar a la orilla del primer promontorio a doscientos pies del telégrafo.

El cielo estaba tan claro y la tierra tan refulgente que veían en torno suyo todos los accidentes del paisaje.

París estaba a sus pies envuelto en una masa de brumas que la luz de gas iluminaba interiormente y la hacía aparecer roja.

Bajo aquel inmenso velo, París invisible estaba mudo.

El vizconde Enrique se descubrió la cabeza para enjugar las gotas de sudor que el viento Nordeste helaba su frente.

La respiración de Jorge era tan igual y tan fácil como al pie de la gran cuesta.

—Bien estamos aquí, dijo.

—Muy bien replicó el vizconde Enrique de Villiers deslizando su mano derecha por el forro de su abrigo.

—Y sin embargo, continuó Jorge Leslie con su voz tranquila y burlona, tenemos todavía demasiadas casas a nuestra espalda... Podemos hablar sin duda con toda seguridad, pero a condición de que no intervengan para nada nuestras pistolas en nuestra conversación.

—¡Nuestras pistolas! exclamó el vizconde retrocediendo un paso.

—Lleváis dos debajo de vuestro abrigo, señor vizconde, replicó Jorge: yo no tengo más que una, pero vale por cuatro.

Justa recompensa.

Los excelentes servicios prestados por la Guardia civil con ocasión de la huelga ferroviaria, fueron causa de que las Compañías quisieran gratificar a los individuos. A este fin se dirigieron á varios jefes de Comandancia exponiendo estos deseos, desear que el general Aznar, director del Instituto, aplaudió y agradeció, pero que no pudo aceptar por oponerse á ello terminantemente los reglamentos, los cuales sólo permiten puedan aceptarse donativos para el Colegio de Huérfanos del Cuerpo.

La Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, que fué la primera que quiso gratificar á los guardias, en vista de la imposibilidad de realizarlo, ha enviado al general Aznar un cheque de 20.000 pesetas para los huérfanos del Instituto.

El marqués de Comillas también ha hecho con igual fin un donativo de 5.000 pesetas, cantidades que han ingresado en el benéfico Centro, que cobija un millar de huérfanos de soldados beneméritos.

El mejor linoleum. Carrera de San Jerónimo, números, 7 y 9.

Lo que se oye en las Cortes

Otra nota de la vida parlamentaria, de relieve distinto, pero de positivo relieve, fué la que dieron en el Senado los Sres. Junoy y Roig y Bergadá, por el empeño de querer sacar cuanto antes á flote el proyecto de ley de Mancomunidades. No sólo interesa á una parte de los catalanes el proyecto ese, sino que quieren que se convierta en ley cuando ellos quieran, con urgencia que no permita el menor aplazamiento, no cuando, ni á la hora que al Gobierno pueda convenir.

Faltaron los senadores catalanes en la sesión de ayer á varias cosas, todas respetables: al Reglamento de la alta Cámara, al respeto que merece la opinión del Senado que no puede estar—y menos por imposición de ningún género—á merced de conveniencias en cierto modo particularistas, y á la más elemental conveniencia del patriotismo.

De nada sirvió que el señor presidente del Consejo declarara su amor, probado de antemano con la elocuencia de su voto, al proyecto de ley de Mancomunidades y que tratara de justificar la tregua que pedía para su discusión en el Senado, en razones hasta de conveniencia para la suerte definitiva que el proyecto pudiera correr.

La soberbia y la vanidad catalana, redoblaron su acometida, apremiaron, conminaron, y al advertir el gesto de augusta imperturbabilidad con que eran recibidas sus alharacas, llegaron una vez más á la amenaza, que por algo para muchos catalanes la patria común es sacrificada, siempre que llega ocasión, á la vanidad no siempre justificada de la patria chica.

Pero...—Ya lo advertirían bien claro de la actitud de la Cámara—la conducta de los catalanes no logró por injusta el menor éxito, ni sirvió lo más mínimo para el feliz resultado de lo que apetecían. Antes por el contrario, puede afirmarse que si el proyecto de Mancomunidades contaba hasta ayer algunos enemigos entre los senadores, el número de estos aumentó sin duda ayer mismo por la forma imperativa con que dieron estado parlamentario al asunto, los señores Roig y Bergadá y Junoy.

Ni los presupuestos, ni el Tratado con Francia pasarán—decía con voz tonante el Sr. Junoy—de no accederse á discutir y aprobar las Mancomunidades inmediatamente.

¡Ojalá! ¿Con que esas tenemos?... ¡Vaya! Ya lo pensarán sus señorías, señores catalanes, mejor, y nos permitirán vivir.

LOS ESTRENOS

APOLO.—La damisela de Montbijou, opereta inspirada en una obra extranjera, libro original de Luis Pascual Frutos, música de Leo Fall, adaptada por el maestro Espeitía.

Así reza el cartel. Realmente no comprendemos como puede ser original un libro inspirado en una obra extranjera, pero el nombre no hace á la cosa, como dicen los franceses, y así lo de menos son estas minucias.

Lo importante es que las obras sean bonitas.

Y La damisela no lo es. Digámoslo sin eufemismos. La damisela de Montbijou es de lo menos divertido que se ha estrenado de algún tiempo á esta parte. El público escuchó atentamente la opereta, pero al bajar el telón guardó un respetuoso silencio. Durante la representación dejó que la claqué se saliera con su deseo de repetir un número.

No acertamos á comprender qué pudo enamorarle al Sr. Frutos de la obra extranjera, que ha dado origen á La damisela. ¿El argumento?

¿Cómo un autor experto pudo creer que era tan interesante lo que anoche oímos? (Grave preocupación será para nosotros si alguien nos exigiese la explicación del argumento, idea ó base de La damisela.) Nada hay en la opereta de anoche recordable. Ni lo que allí pasa, ni el diálogo, ni las situaciones musicales tienen teatralidad ni interés.

La música ni buena ni mala; lo peor que le puede ocurrir á una obra artística. Es ya una obsesión la música vienesa.

Franz Lehar y Leo Fall han compuesto, sin duda, operetas muy bellas, dignas de traspasar las fronteras de su patria.

Bien que cuando en el extranjero se estrene alguna obra digna de ser conocida por el mundo entero venga á España y se la reciba con vitores y aplausos, pero de deñar la producción nacional y posponerla á la extranjera, como hacen casi todos los teatros de la corie, no está bien.

En tanto—refiriéndonos á los músicos—Manolo Falla, premiado por la Academia de San Fernando por su ópera La vida breve, tiene que luchar en París por su arte, y cuenta que parte del premio de la Academia consistía en estrenar la ópera en el Real. Conrado del Campo tiene que estrenar en Martín. Rogelio del Villar ha de contentarse con entretener su musa componiendo, de tarde en tarde, algún cuarteto, que otros meritorios compañeros se encargan de dar á conocer á reducido número de apasionados de la bella música. Casas y Arregui ven que pasan los años sin que el gran público se entere de lo que valen.

La opereta en Apolo no tiene razón de ser.

No tiene ambiente en el escenario donde se ha estrenado La verbena de la Paloma. La catedral del género chico hace mal en pasarse al enemigo..., sobre todo no teniendo elementos para la batalla.—L. B.

UNA ANÉCDOTA

Los juguetes de Pepito Canalejas

Entre los recuerdos y anécdotas que en estos días se han publicado de Canalejas, figura la siguiente, que basta para pintar su bondadoso carácter:

Pocos días antes del villano asesinato, Pepito Canalejas, el hijo del presidente, enseñaba á una señora amiga de la casa la multitud de juguetes que poseía.

La bonísima señora, después de admirarlos, y aún más la deliciosa é inteligente cháchara del niño, dijo á éste:

—¿Cuántos juguetes tienes, Pepito, y qué dichoso eres con tenerlos! ¡Pobres niños los que no tienen juguetes!

—Pero, ¿hay niños que no tienen juguetes?

—¡Toma! Mira: yo conozco más de 400 niños que van los domingos por la tarde, al Colegio de los Agustinos, de la calle de Valverde, á que les enseñen la Doctrina cristiana unas señoritas amigas mías, y son tan pobrecitos, que no tienen ningún juguete, á no ser los que las mismas señoritas, sus maestras gratuitas, y algunas almas buenas, les regalan por Navidad. Ya comprenderás tú, siendo como eres tan listo, que á lo más que tocan es á un juguete cada uno. Y ninguno tan bonito como éstos que tú tienes. ¿Y qué es un juguete para todo el año?... ¡Con lo que se rompen!

—Nada—gritó Pepito, en cuyos inteligentes ojos y expresivo semblante se pintaba la más viva emoción... Parecía que iba á romper en llanto... Pero en seguida se repuso, y añadió alegremente:

—¿Para qué quiero yo tantos juguetes?... ¡Y habiendo tantos niños que no tienen ni uno!... Mirad: les voy á mandar todos estos juguetes á esos niños que usted conoce... Todos, todos.

Y Pepito, que es tan activo como era su padre, se puso desde luego á reunir los juguetes y á hacer paquetes.

—No, Pepito, no—dijo la señora—; tú no puedes mandar estos juguetes sin permiso de papá ó de mamá.

—Son mías. ¿Y no se han de alegrar papá y mamá de que tengan juguetes esos pobres niños?

En esto entró en la estancia D. José Canalejas, y enterado de lo que sucedía, aplaudió con entusiasmo la intención y rasgo de su hijo.

Preguntó á qué Colegio ó establecimiento iban destinados los juguetes, y al decirle la señora que á la Catequesis, á rigida por los Padres Agustinos, exclamó:

—Pues, muy bien: y siendo para eso, diga al Padre Zacarías que no van sólo de parte de Pepito, sino también de la mía. Así verán que no soy como me pintan.

En la cárcel de Rochefort

Cinco muertos.—Tres heridos

Rochefort 20.—En el momento en que el jefe de celadores llevaba el rancho á los presos en la cárcel civil, éstos promovieron un motín.

Los presos se abalanzaron sobre el mencionado funcionario, y después de arrebatarle el revólver, lo degollaron.

Acudió para auxiliarle su esposa y fué también asesinada por los amotinados.

Acudieron inmediatamente las autoridades con fuerzas á sus órdenes.

Los gendarmes persiguieron á los presos, que se habían refugiado en el segundo piso de la cárcel, y el suboficial resultó herido de un hachazo.

También resultó con la ropa completamente destruida el comisario de Policía.

Dos marinos, que estaban detenidos, se atrincheraron en su celda, viéndose precisados los gendarmes á derribar la puerta y disparar contra ellos, matándolos.

Un marinero que defendía al jefe de celadores recibió dos cuchilladas.

Todas estas trágicas escenas se desarrollaron en pocos minutos.

Ha habido cinco muertos y tres heridos.

Cinco de los sublevados han sido encerrados en celdas de castigo.

CONTRA LOS AGENTES DE EMIGRACION

El Consejo Superior de Emigración ha anunciado que agentes de casas de Gibraltar están cometiendo una escandalosa explotación de nuestros hombres útiles para el trabajo, especialmente en Andalucía, Murcia, Extremadura y Zamora, abusando de su buena fe.

Los agentes les venden el favor de ser librados de proveerse de documentos que no cuestan nada, y los llevan clandestinamente á través de la frontera de Gibraltar, sufriendo una inicua explotación de fondistas y empresas de transportes.

Recomienda el Consejo Superior de Emigración que los trabajadores, cuando deseen ó traten de salir de España, pidan referencias acerca de aquellos países en donde piensen establecerse á las Juntas locales ó inspectores de Emigración de los puertos autorizados para embarcar, ó á la sección tercera del Consejo, quienes, gratuitamente, les informarán de precios del billete, condiciones de embarque y de todo cuanto les sea útil.

La difteria en Madrid.

Dice un periódico que hace tiempo no ha sufrido Madrid una recrudescencia de difteria como la actual, y que afortunadamente este mes se van registrando menos casos que el anterior, aunque muchos más que el año pasado por esta época.

Entre las causas de la difusión de la enfermedad se señalan la falta de aislamiento de los enfermos, y que se les inyecta el suero y se les intuba en las clínicas particulares.

Un médico dice que la enfermedad se propaga por la falta de elementos de Policía sanitaria de que disponer directamente; de organización de un servicio de la Beneficencia municipal, que preste toda clase de asistencia en el domicilio de los diftericos pobres; de suero en debidas condiciones y dispuesto en todo momento, y de información pronta en los casos de existencia de focos.

Consejo de ministros

Terminada ayer en el Congreso la elección presidencial, celebraron los ministros un Consejo en su despacho de la Cámara.

Los Sres. Burro y Villanueva manifestaron al salir que se había tratado del plan parlamentario.

El conde de Romanones dijo que se había tratado también de una consulta hecha por el nuevo presidente acerca de los suplicatorios, acordando el Consejo dejar en absoluta libertad al Sr. Moret para que resuelva el caso.

También parece que se trató de la discusión del presupuesto de liquidación en el Senado y del presupuesto para Marruecos.

Lo que más preocupó la atención de los ministros fué la actitud que pueden adoptar algunos senadores catalanes ante las dificultades invencibles con que ha tropezado el proyecto de mancomunidades.

Los mejores tapices. Carrera de San Jerónimo, números, 7 y 9.

BANCOS Y BANQUEROS

- Agustín Echevarría, Alcalá, 59, duplicado.
Enrique Barrié Codesido, Carrera de San Jerónimo, 53.
Julian Delgado, Magdalena, 21.
Salcedo J. Hijo y Compañía, Carrera de San Jerónimo, 36.
Hijos de Pastor Ojero y Compañía, Zorrilla, 29.
Joaquin de la Hoz y Villa, General Castaños, 3 y 5.
Bernardo Fernández Villamil, Paseo de Recoletos, Banco de España, Alcalá 74, Salón del Prado 2, y Los Madrazo, 29.
Simón López Hermanos, Carretas, 47.
Banco Español de Río de la Plata, Alcalá 24.
Mariano Astru y Bárcena, Arenal, 26.
Eduardo Gómez y García, Fuencarral, 6.
Enrique González, Alcalá, 24, duplicado.
Luis García Trelles, Lagasca, 11.
José M. Echarrí, Nicolas María Rivera 12.
Corrales Hermanos, Toledo, 30.
Luis Entrambasaguas, Moreto, 1.
Banco Franco-Español Barquillo 21; Sucursal París, Rue Saint George.
Juan Esteve, Alfonso XII 10.
Eduardo Goepfert y Waller, Carrera de San Jerónimo, 29.
Banco Hipotecario de España, Paseo de Recoletos 10.
Osé G. Valle, Juan de Mena, 3.
Francisco Morana Plaza del Angel, 2.
Fuadric y Compañía, Barquillo, 4 5.
Luis Rey Sobrino, Los Madrazo, 29.
Carlos Junquera y Domingo, Juan de Mena, 21.
García Calamarte y Compañía, Marqués de Cubas Emilio Giráldez, Alcalá, 75.
E. Sáinz é Hijo, Alcalá 14 y 16.
José González Pintado, Florida Blanca, 5.
Sbarbi Osuna y Compañía Espos y Mina 10.
Lluçano y Compañía, Los Madrazo, 15.
Gerardo López Quesada, Lagasca, 24.
Sánchez Rivera y Compañía, Alcalá, 70.
Alama y Compañía, Alcalá, 23, duplicado.
Pedro Laba: Calvo, Leatad, 20.
Juan José Castelló, Lagasca, 13.
Tomás Laba: López, Luis Vélez de Guevara, 9.
Rodolfo León, Carretas, 41.
Luis Díez de Ulzurum, D. Ramón de la Cruz, 1.
Ramón Hermoso, Juan de Mena, 17.
Urquijo y Compañía, Alcalá, 49, duplicado.
Nican y Abad, Atocha, 4, cuadruplicado.
Maximiliano Fanchdrich, Velázquez, 45.
Mariano Sabas Muniesa, Espos y Mina, 17.
Antonio Pastor, Jorge Juan, 23.
Eduardo García Guérrez, Hortaleza, 13.
Enrique Cepa y Fernández, Los Madrazo, 1, triplicado.
Juan Delgado, Marqués de Villamejor, 3.
Luis E. Laredo de Ledesma, Preciados 35.
Banco Hispano-Americano, Plaza de las Cuatro Calles.
Esteban Helguero, Clavel 13.
Banco Español de Crédito, Paseo de Recoletos, 17.
Alfredo Guerra Ardeñus, Alcalá, 80.

ESPECTACULOS PARA HOY

- TEATRO REAL.—A las ocho y media, Aida.
ESPAÑOL.—A las nueve, El Místico.
PRINCESA.—A las nueve, Malvaloca.
COMEDIA.—A las nueve y cuarto, Las de Cain.
APOLO.—A las seis y media (sencilla) El cuento del dragón y Teatro Musik hall de Monos.—A las diez (sencilla), La cocina y Teatro Musik-hall de Manos.—A las 11 y media La damisela de Manteyan.
COMICO.—A las seis y media (doble), La Mary Tornes (2 actos).—A las diez y tres cuartos (doble), Lances de amo y criado (2 actos).
CERVANTES.—A las diez (sencilla), La nicotina.—A las once (doble), El Centenario (3 actos).
FRONTON CENTRAL.—A las cuatro de la tarde, Primero á 50 tantos: Irarugui y Sarriollandia contra Perea (menor) y Esparta. Segundo á 50 tantos: Hermanos Amoroto contra Iruarte y Millad.
IMPRESA «ARTES GRAFICAS»

COTIZACION DE LA BOLSA

Table with multiple columns: VALORES DEL EXTERIOR, VALORES DE SOCIEDADES NACIONALES, VALORES DE SOCIEDADES EXTRANJERAS. Includes sub-sections for Ayuntamiento de Madrid, Operaciones de Plazo de los Efectos Públicos, and various bank and company shares.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEJICO

El día 25 de Octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires», directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE VENEZUELA COLOMBIA

El día 12 de Octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Antonio López» directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para San Millán, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes á conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 9 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Legazpi», directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, vapor «P. de Sadrástegui» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 de Octubre saldrá de Barcelona el vapor «C. de Cádiz» con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indias en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su diario servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: «Rebajas en los fletes de exportación».—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

«Servicios comerciales».—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Maestranos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Octubre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XII» directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafaja y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Viaje extraordinario á Cuba.—El día 8 de Octubre saldrá de Bilbao, el 9 de Santander, el 10 de Gijón, el 11 de Coruña, y el 13 de Vigo, el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana, regresando con las mismas escalas menos la de Vigo.

En el mes de Noviembre hará otra expedición extraordinaria el vapor «Alfonso XII», con las mismas fechas de salida y con el mismo itinerario.



Tomás Gerónimo RELOJERIA

Fuencarral, 90.—Madrid.

El dueño de este acreditado establecimiento ofrece á la venta á plazos, por mediación de este periódico, á la Realidad del Ejército y de la Armada, Institutos de Carabineros y Guardia civil y Cuerpos subalternos de la Marina, de los universalmente conocidos relojes LONGINES, ROSKOPF PATENT y otros de gran situación y solidez en sus máquinas.

Dispone igualmente de un grande y variado surtido de relojes de pared, despertadores, cadenas y dijes de los últimos modelos, relojes de pulsera para caballero y señora.

FUENCARRAL, 90 BAJO

MADRID

Las mejores alfombras. Carrera de San Jerónimo números 7 y 9.

La Aliseda

(Provincia de Jaén)

Aguas maravillosas. — Panorámica encantador. — Clima delicioso.

Fábrica de impermeables ingleses de FELIX RIESCO

Plaza del Progreso, 3, pral., derecha.—MADRID

Se hace toda clase de prendas impermeables para señora, caballero y niños.—Telas inglesas garantizadas, tanto en impermeabilidad como en flexibilidad.—Especialidad en impermeables militares y prendas de campo y «sport».—Talismanes para «chauffeurs».

Plaza del Progreso, 3, pral., derecha.—MADRID



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida.—Seguros contra incendios

Alcalá 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

Ingenieros de caminos

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela especial del Cuerpo

Antigua academia de Sánchez Jimenez

Pídanse Reglamentos al director D. ANTONIO SANCHEZ JIMENEZ

—Puebla 6.—MADRID—

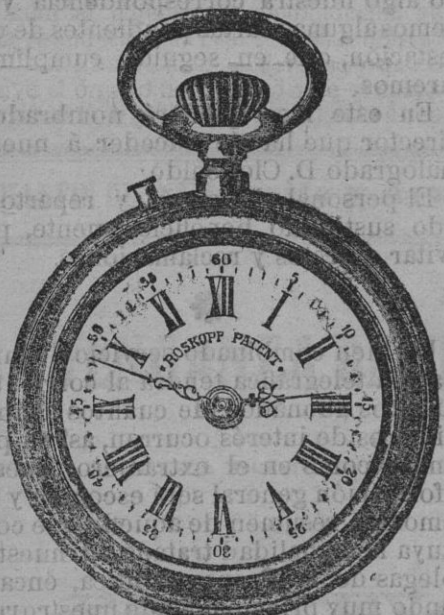
Grandes almacenes de muebles

DE

EDUARDO PELEGRI

Sillerías de todas clases, alcobas, comedores, gabinetes, despachos. — Inmenso surtido de camas inglesas.

FUENCARRAL, NUM. 50.—MADRID



Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.—MADRID

APARTADO DE CORREOS, 354.

La última novedad; sin mancha ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones: fotográficas que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto estético tal, que no hay reloj más bonito que el que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es la máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—Gran Relojería de París

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA BILBAO

FABRICAS EN BARACALDO Y SESTAO

Lingotes de coque, de calidad superior para Bessemer y Martin Siemens. Hierros puzelados y homogéneos en todas las formas comerciales. Aceros Bessemer, Siemens-Martin y Tropenas en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones. Carriles vigales, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias. Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos. Vigería para toda clase de construcciones.

Chapas gruesas y finas. Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios. Fundición de columnas, calderas para desplantación y otros usos, y grandes piezas hasta 20 toneladas. Fabricación especial de hoja de lata. Cubos y baños galvanizados. Lateral para fábricas de conservas. Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones. Impresiones sobre hoja de lata en todos colores.

Dirigir la correspondencia á

ALTOS HORNOS DE VIZCAYA (BILBAO)

ANTONIO POBLETE MANZANO

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Apoderamiento para militares en activo, retirados y pensionistas.

Gestión gratuita; uno por ciento de comisión de las cantidades á percibir.

Carranza 16, segdo. dcha.

MADRID

Horas de despacho: de 8 á 10 mañana y de 6 á 8 tarde.

GRANDES ALMACENES EL SIGLO

los mayores y más importantes de España.

CONDE, PUERTO y Compañía.—BARCELONA

Precio fijo - Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 7 - Calle Xuclá, 10, 12 y 14.

Plaza Benvenuto, 1.

Fábrica de Corbatas.

12 - CAPELLANES - 12

CAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GENEROS DE PUNTO

ELEGANCIA—GRAN SURTIDO

- Precio fijo - ECONOMIA - Precio fijo -

LA ULTIMA LEY ELECTORAL

Concordada con las disposiciones del Gobierno y la Junta Central del Censo, por don Juan Cabezalí, archivero del Congreso de los Diputados.

Por la colección de 80 formularios electorales, que contiene esta obra y que la hace sumamente práctica, es de absoluta necesidad para las Juntas del Censo.

Precios, cuatro pesetas.

Pedidos al autor, Bailén, 25 y á las principales librerías y á las oficinas de la Sociedad Española de Información y Publicación Calle de la Palma Baja, 44, Madrid.

Banco de Castilla.

Infantas, 31.—MADRID

Capital: 6.500.000 pesetas.

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas urbanas al 4,25 por 100 de interés anual y amortización de cinco á cincuenta años préstamos y créditos hipotecarios á corto plazo para construcciones de edificios, descuentos y préstamos sobre valores al 3,50 por 100 de interés anual, emisión de cédulas hipotecarias, letras sobre España y extranjero, cuentas corrientes á la vista, á 60 días, á tres, seis meses, un año y dos años, depósitos y efectos de alhajas, los primeros están exonerados del pago de derecho de custodia, cuando pertenecen á personas que tengan abierto en el establecimiento cuenta corriente en metálico.